



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 1017-2018-A/MPP

San Miguel de Piura, 19 de noviembre de 2018.

Visto, el Informe N° 229-2018-GA/MPP de fecha 14 de noviembre de 2018, de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones D.S. N° 350-2015-EF modificado por el D.S. N° 056-2017-EF se debe designar a los miembros del Comité de Selección que llevarán a cabo el proceso de selección atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes del mismo artículo invocado;

Que, con Informe N° 503-2018-OL/MPP de fecha 12 de noviembre de 2018, la Oficina de Logística teniendo en consideración que se ha aprobado el expediente de contratación para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de "Mantenimiento de Minicoliseo A.H. Almirante Miguel Grau II Etapa, distrito de Piura, Provincia de Piura", solicita la conformación del comité de selección que llevará a cabo dicho procedimiento, para lo cual propone a los miembros que conformarán dicho Comité;

Que, teniendo en cuenta que la propuesta ha sido presentada por el área responsable, evaluando las capacidades y competencias de los profesionales designados, de acuerdo con el numeral 23.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° 1906-2018-GAJ/MPP de fecha 16 de noviembre de 2018, opina que mediante Resolución de Alcaldía se designe el Comité de Selección, que llevará a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de "Mantenimiento de Minicoliseo A.H. Almirante Miguel Grau II Etapa, distrito de Piura, Provincia de Piura";

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el Informe del Visto, al proveído favorable de la Gerencia Municipal de fecha 15 de noviembre de 2018 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, Inc. 6), de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar el Comité de Selección, que llevará a cabo el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de "Mantenimiento de Minicoliseo A.H. Almirante Miguel Grau II Etapa, distrito de Piura, Provincia de Piura", el cual estará integrado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

Presidente : Ing. Ever Ronald Ocas Tocto
Miembro : Ing. Jairo Diego Vigo Reyes
Miembro : C.P. Ricardo Rivas Miranda

MIEMBROS SUPLENTE

Ing. Nasser Sernaqué Barrantes
Ing. Orlando Timaná Fiestas
Lic. Adm. Irma Rivas Vivencio

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia Territorial y de Transportes2, Oficina de Logística y notifíquese a los interesados para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura
Sr. Miguel Cueva Call
Alcalde(a)

